

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA**

(AVISO DE QUE TRATA ARTÍCULO 110 C.G.P)

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO
2020-00034- 00	EJECUTIVO	BANCO BANCOLOMBIA Y FNG	ASOPROAGRI Y OTROS	ANUNCIANDO TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

Lo fijo hoy a los 07:00 am.

Corre los días -18-21-22 de JUNIO de 2021.

Inhábiles: 19-20 DE JUNIO

Cartago (V.), 17 de JUNIO DE 2021

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO